



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Viernes 17 de Marzo de 1893.

Núm. 612

SUSCRIPCIÓN
BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 (Trimestre, pesetas 3,50
FUERA. . . Semestre 6,50
 Año 12
EXTRANJERO Y UL- } Año 25
TRAMAR. }
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, 10.
Imprenta, Redacción y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0²⁵
 En las restantes, 0²⁰
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Patricio, ob.
SANTO DE MAÑANA.—San Gabriel, arcángel

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de ayer:
 BARÓMETRO: a las 9 m., 689,5; a las 3 t. 688,5
 TEMPERATURA. } max. sol 26,4 max. somb. 17,2
 } min. somb 9,2 reflector 2,0
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., E.; 3 t., N. E.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

“LA CARBÓNICA”

FÁBRICA DE AGUA DE SELTZ Y BEBIDAS CASEOSAS.

IMPORTANTE.

Teniendo en cuenta que muchos sifones no se devuelven por los interesados, lo cual supone pérdidas de consideración para los fabricantes, se hace preciso que todo consumidor de agua de Seltz, deje en depósito tres pesetas por cada sifón, las cuales serán devueltas cuando entregue dicho sifón, juntamente con el resguardo que haya de dársele al constituir el depósito.

Esta innovación quedará establecida desde 1.^o de Abril inmediato, así como el aumento en el precio del agua de Seltz, que se hace indispensable por los altos cambios con el extranjero. Por lo tanto, a partir de esa fecha se expendirá el agua de Seltz a

15 céntimos el sifón.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.^o y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y varjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

La Regeneradora, tienda de ultramarinos, se ha trasladado Almirante Bonifaz, 7 y 9, donde el público encontrará un sin número de artículos, así como también jamón gallego á 2 pesetas 12 céntimos kilo, aceitunas de manzanilla á 80 céntimos kilo y botellas de Jerez á una peseta.

Horas de despacho, de seis de la mañana á las dos de la tarde.

SOLITARIA. Se expulsa inmediatamente con el Tenifugo Sanz, de venta en la farmacia de Escolar, (Burgos) y en otras farmacias y Droguerías de España y Portugal.

Depósito central.—Farmacia de Sanz, Segovia.

Traspaso.—Se hace del acreditado establecimiento de vinos de Marcos Bueno, Santa Clara 30.

Carnes frescas.—Cebón á 0'70 céntimos el medio kilo: idem á 0'60: idem sin hueso á 0'90 y de carnero á 0'80. San Carlos 4.

Concierto musical.—Todas las noches en el café Universal de nueve á doce.

A los labradores.—Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. *La producción agrícola.*—Almirante Bonifaz, 23 y 25.

Berlina.—Se vende una, con dos puros de guarnicion-s. También se arrienda una cochera, con grifo de agua, cuadra y depósito para paja. En esta administración informarán.

“**SOL**” CARRETES HILO. “**SOL**”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

“**LA MADRILEÑA**”

FELISA JUNCO.—Modista.

Buen gusto y esmerada confección en trajes y abrigos para señoras.

15.—Fernan-González.—15.

Ama de cria.—Para casa de los padres: calle de Sal laña, 10, 2.º

Se arrienda el local de la antigua pescadería, casa del Sr. Jalón, y en la nueva el Sencargado Cenón Rico, informará.

BODEGA DE CEBALLOS.—CUZCURRITA (RIOJA)

24.—Lain-Calvo.—24.

Vinos puros de varias clases; desde 5,75 pesetas cántara en adelante. Vinos embottellados desde 7 pesetas docena de botellas. Se abonan 25 céntimos por cada casco que se devuelva.

SERVICIO A DOMICILIO

CRÓNICA LOCAL

A las dos próximamente de la tarde del día 12 del actual se incendió el monte Ibia de la propiedad de D. Benito Angulo Quintana, en término de Bajauri, demarcación de Treviño.

Inmediatamente se presentaron en el lugar del siniestro el alcalde y la guardia civil de Treviño, quienes en unión de los vecinos consiguieron extinguir el voraz

elemento, á las once de la noche del citado día, coadyuvando en gran manera los vecinos del pueblo citado y limítrofes, que trabajaron con incansable celo para su extinción.

Han sido pasto de las llamas unas 125 fanegas de heredad, pobladas en general de roble nuevo y de otros árboles maderables.

Practicadas por la guardia civil y autoridades todas las diligencias para averiguar la causa del incendio, no ha podido hallarse vestigio alguno de que sea intencionado.

No ha habido desgracias personales y las pérdidas materiales se calculan en 2.000 pesetas.

Han sido detenidos en el cuarto de corrección de orden público los jóvenes Anastasio Mateo Hernando e Isidro Anton por viajar sin billete desde Briviesca.

Los económicos viajeros han tenido dos ventajas la de viajar gratis y la de no gastar un céntimo en la posada.

El alcalde del pueblo de Treviño comunica al señor gobernador civil de la provincia que aquel ayuntamiento en unión de la junta de asociados del mismo se compromete á agregar al tipo de subasta para la construcción de la casa cuartel de la guardia civil en aquella localidad las seis pesetas y veinte y cinco pesetas que se proponía pagase el Estado.

Ayer salieron para el partido de Briviesca los comisionados de formar el padrón de industrial, y en la mañana de hoy lo han verificado los que se dirigen á los partidos de Lerma y Aranda.

Se ha recibido en las oficinas de la sección de Fomento del gobierno civil de esta provincia el título de veterinario expedido á favor de D. Julian del Río Las Heras, quien podrá pasar á recogerlo á las oficinas referidas.

En el registro civil de esta provincia se han inscrito en el día de hoy dos defunciones y seis nacimientos.

Hace dos días circuló por esta población el desagradable rumor de que había fallecido, á consecuencia de la enfermedad del *trancuzo*, el conocido veterinario de esta población D. Pablo Hernando, subdelegado de la facultad.

Tal noticia se propagó con celeridad, produciendo triste sensación en el público que apreciaba las dotes del Sr. Hernando y se dolía tanto más por los muchos hijos que dejaba huérfanos.

Procuramos enterarnos inmediatamente de la exactitud de la noticia, y averiguamos que era absolutamente falsa, y quizá originada de algún mal intencionado.

Es verdad que la enfermedad que hemos indicado le puso en inminente peligro, pero para el día en que se propaló el rumor, el enfermo se hallaba ya casi completamente restablecido, habiendo abandonado el lecho.

Nos alegramos sobremanera del restablecimiento del Sr. Hernando, y lamentamos la facilidad con que se dá acogida á rumores de esta índole.

A las nueve de la mañana se celebrará consejo de guerra ordinario de plaza en

la sala de actos judiciales de la cárcel correccional de esta ciudad, bajo la presidencia del señor coronel del mismo D. Braulio Campos é Hidalgo, para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Bernabé Peña Gonzalez, Pedro Peña Sanz, Francisco Ruiz Gonzalez, Andres Ruiz Barona, Julian Ruiz Gonzalez, Francisco Diaz Lopez, Manuel Saez Martinez, Victor Diaz Lucio, Inocencio Ruiz Peña, José Diaz Lopez, Pio Diaz Hernandez y Emilio Ruiz Peña, por insulto á fuerza armada: serán vocales los capitanes D. Julian Andueza Caño, primer ayudante de esta plaza, D. Pedro Moral Guicea y D. Eduardo Calderón Jordan, del regimiento de San Marcial; D. Fernando Moreno Cívico, y D. Juan Alvarez de León, del de la Lealtad; y como suplentes D. Tomás Fernandez y Fernandez y D. Deogracias Peña Martin del regimiento de la Lealtad y de la zona militar de esta capital respectivamente: asistiendo como asesor el auxiliar del cuerpo jurídico D. José Herraiz Ruibal.

El proceso ha sido dirigido por el juez instructor comandante D. José Guerra y Sembl.

A las tres de la tarde de hoy ha fallecido en esta población después de recibir los auxilios de la Iglesia D. José María Herranz, conocido industrial de esta ciudad, y que por espacio de muchos años ha estado al frente de la taquilla del teatro.

Descanse en paz el finado y reciba su familia nuestro más sincero pésame.

Vacantes.—Se halla vacante la plaza de veterinario inspector de carnes y pescados frescos de la villa de Gumiel de Izan, dotada con la cantidad de 180 pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de 30 días, cuyo plazo trascurrido no se admitirá ninguna otra.

—También se halla vacante la plaza de médico titular de Villambistia, dotada con el sueldo anual de 75 pesetas por la asistencia de familias pobres con más 200 fanegas de trigo, que se satisfarán por los vecinos pudientes del citado pueblo y su anejo Tosantos, que dista un kilómetro de carretera de aquel.

Las solicitudes se presentarán en aquella alcaldía en el término de 30 días.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 18 de Marzo de 1893:* Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Bilbao entre D. Jorje B. Sturup y D. Robinson Ridley, sobre pago de tres mil pesetas; ponente, Sr. Fraga; defensores Doctor Alfaro y Licenciado Martínez del Campo; procuradores, Martínez Lopez y Martínez Gomez; Secretaría de Sala de García Rubio.

Sala de lo criminal, sección primera: Causa por jurados procedente de juzgado de esta capital contra Hilarión Franco, sobre falsedad; ponente, Sr. Auja; defensor Dr. Alfaro; procurador, Pineda; Secretaría de Sala de Tomiño.

Sala de lo criminal, sección segunda: Causa procedente del juzgado de Salas contra Juan Camarero y otros, sobre hurto de pinos; ponente, Sr. Parga; defensores Dr. Alfaro y Licenciados Bravo y Linares; procuradores, Miegimolle, Calderón y Tristan; Secretaría de Sala de García Rubio.

Mercados.—En la pescadería de esta población se ha vendido en la mañana de hoy mero á 2,20 pesetas el kilo, congrio desde 1,20 á 2,00, merluza á 1,20, anchoas á 0,90, chirlas á 0,70 y 1,00, salmón á 6,00, besugos á 3,90 y angulas á 2,00.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 8 bueyes, 11 carneros, 2 terneras y 7 cardos.

— Continúa la escasez de ganado de cerda, teniendo las reses un precio bastante subido.

— Los corderos que se han presentado á la venta se han pagado mucho más caros que en los anteriores, contribuyendo sin duda á ello el gran consumo, que de dichas carnes se ha de hacer en estos días con motivo de la venida de los compromisarios.

Boletín militar. — *Servicio de la plaza para el día 18 de Marzo de 1893.* — Parada San Marcial y Lealtad, hospital y provisiones San Marcial, octavo capitán: reconocimiento de piensos, artillería, tercer capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar *Sanz Pastor*.

Necrología. — En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Benito Ruiz Rodríguez, de 3 años, Trinidad 18; Julio García Anton, de 2, Santander 9; y Gregoria Ortega Alonso, de 38, Carmen.

Los niños que aborrecen el aceite de bacalao toman la «Emulsión» con gusto.
(*Desconfiar de las imitaciones.*)

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirujía, certifico: Que he usado bastantes veces la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, obteniendo resultados admirables, especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao, y en general los reconstituyentes, con más la ventaja que reúne, de que lo toman perfectamente bien, aun aquellos refractorios al aceite y á las soluciones alcalinas.

Palencia 18 de Diciembre de 1885.

Dr. CIRIACO BERMEJO PEREZ.

Las extravagantes pretensiones de ciertos remedios son á veces causa justa de que muchos pacientes se abstengan de probarlos. Hoy, sin embargo, recomendamos un artículo, cuyos excelentes resultados son infalibles: Los **emplastos de fieltro rojo** del Dr. Winter. Tenemos numerosos certificados, que publicamos constantemente, de respetables personas que prueban sus méritos. 3

«Las personas acaudaladas y los hombres activos, emprendedores ó de negocios, deben estar suscriptos al **Boletín General de ventas de bienes nacionales**, en el cual se anuncian las subastas que se celebran en toda España, de los bienes del Estado, de beneficencia, de propios, del clero, etc.

Se suscribe en la Administración, Madrid: *Agencia Almodobar*. Semestre, 15 pesetas. — Año, 28.

LA LLEGADA DE LA COMISIÓN

Desde las primeras horas de esta mañana empezó á notarse extraordinario movimiento en la población, y después de tres días de relativa calma renació en las masas el espíritu de enérgica protesta contra la supresión de la Capitanía general.

Un numeroso público se dirigió hacia la estación y por los alrededores del Carmen veíase larga fila de gente que acudía á recibir á los comisionados.

La estación presentaba animadísimo aspecto, hallándose aquellos sitios poblados de grupos que comentaban las últimas noticias recibidas, y sostenían animados diálogos.

En el andén era imposible dar un paso: allí se apiñaba una abigarrada muchedumbre compuesta de todas las clases sociales, y se rozaba la flamante levita del dipulado con la modesta blusa del obrero.

En todos los semblantes se leía el entusiasmo por Burgos, se adivinaba la gratitud hacia la comisión, y se presentía el propósito de no cejar en la actitud de enérgica protesta.

Al llegar el tren.

Fué un momento verdaderamente solemne. Casi todos los concurrentes se descubrieron y agitando unos los sombreros y otros los pañuelos, comenzaron todos á victorear á los viajeros.

Al bajar del tren el alcalde señor Luis y Rozas, el entusiasmo llegó á su colmo. Varios de los comisionados gritaron ¡viva el alcalde! y éste contestó con un ¡viva Burgos! que fué secundado por todo el público.

La gente hizo retirar los coches que estaban preparados para la comisión, y ésta en medio de la multitud, emprendió á pié el camino hacia la población.

El trayecto.

Al llegar la comitiva frente al Instituto, fué creciendo el ardor de la gente, y los vivas se hicieron más frecuentes y más entusiastas.

El señor Luis y Rozas, visiblemente emocionado, saludó al público, y empezaron entonces á resonar las voces de ¡dimisión, dimisión!

En el Espolón esperaba la llegada de la comisión un nutrido grupo de gente en que puede decirse se hallaba todo el resto del vecindario que no había acudido á la estación.

Los balcones estaban atestados de gente que saludaba el paso de la comitiva y el espectáculo era entonces grandioso y conmovedor.

Dirigiéronse los viajeros hacia las Casas Consistoriales, á donde los siguió una pequeña parte del público.

En la plaza mayor.

Al penetrar en la plaza la gente, promovióse un pequeño alboroto delante del comercio titulado «La Confianza» porque la gente quería á todo trance cerrar las puertas de dicho establecimiento, que era de los pocos que permanecían abiertos.

El resultado del alboroto fué únicamente la rotura de algunos cristales y el inmediato cierre de las puertas de «La Confianza».

La plaza estaba llena de bote en bote.

En los postes y á las puertas de la casa consistorial fijáronse como por encanto pasquines impresos que en letras gruesas decía «Dimisiones».

Iguales letreros aparecieron en los balcones del Círculo republicano, y por último, empezaron á circular por entre la gente los mismos carteles, hasta el punto de ser pocos los concurrentes que no ostentasen en sus manos las consabidas «Dimisiones».

El discurso del Alcalde.

Después de algunos momentos de descanso, salió al balcón el señor alcalde, siendo recibido con nutridas salvas de aplausos.

Salieron también al balcón varios de los comisionados y otras personas, y restablecido de repente el silencio, pronunció el señor Luis y Rozas el siguiente discurso, que hemos tomado al pié de la letra:

«Burgaleses: Cumplo un grato deber al daros, en nombre de toda la comisión, las más expresivas gracias por la cariñosísima acogida que nos habeis dispensado, acogida que responde á la idea que teneis, y que yo debo ratificar en este momento, de que la comisión ha hecho en Madrid todo lo preciso, y aun más de lo preciso para conseguir la realización de nuestras aspiraciones.

Desgraciadamente, no puedo en este momento daros una esperanza, porque las impresiones que traemos son desfavorables; sólo os diré, respondiendo á las indicaciones que veo me haceis, que si en el Consejo de ministros de mañana, donde se nos ha dicho que se vá á tratar del asunto, se resuelve este en el sentido que tememos, el Ayuntamiento sabrá cumplir con su deber, y yo, como alcalde, sabré también llenar el mío.

Así se lo he dicho al señor ministro de la Gobernación, y ya hubiera presentado el Ayuntamiento su dimisión, y ya no sería yo vuestro alcalde, si no hubiéramos juzgado conveniente esperar la resolución definitiva del asunto.

Burgaleses, voy á concluir felicitándoos por la sensatez y cordura de que habeis dado pruebas al hacer esta pacífica manifestación, y suplicándoos que mantengais el mismo orden y compostura, para que sepan los poderes públicos que cuando Burgos pide una cosa con justicia sabe también pedirla con orden.

Poleis estar tranquilos: el Ayuntamiento está con vosotros: la Diputación está con vosotros: la comisión entera está con vosotros.

Haremos un último esfuerzo para evitar que se vulneren los sagrados derechos de este pueblo, y si no lo conseguimos, todavía trabajaremos para sacar todo el partido posible dentro de la nueva situación que se nos cree.

No puedo ahora daros amplias explicaciones sobre los trabajos de la comisión, pero en el seno del Ayuntamiento os daré cuenta de lo que hemos hecho, os referiré los pasos que hemos dado, y os daré todo linaje de explicaciones. ¡Viva Burgos!»

Los aplausos, que varias veces habian interrumpido al orador, resonaron prolongados y ruidosos al terminar el discurso del alcalde.

Retiráronse los comisionados del balcón y pocos momentos después la multitud que llenaba la plaza fué disolviéndose en medio del mayor orden.

Por los portales paseábase tranquilamente el señor Gobernador y ni él ni la numerosa policía que se veía entre la gente, tuvieron nada que reprochar, pues lo sucedido no revistió caracteres de verdadera manifestación, sino fué únicamente la expresión del agradecimiento del pueblo burgales hacia sus comisionados, pero sin banderas ni emblemas de ninguna clase y sin que resonara un solo grito subversivo.

En las calles.

Algunos grupos comenzaron á recorrer las calles de la población, y al pasar por las casas de los comisionados victoreáronles con entusiasmo, teniendo algunos de ellos necesidad de salir al balcón.

Uno de estos fué el señor Aparicio que pronunció un breve discurso, siendo muy aplaudido.

Corrió la voz de que esta tarde á las cuatro iba á celebrarse una manifestación, y una comisión bastante numerosa subió á ver al señor gobernador solicitando el correspondiente permiso.

El Sr. Sainz Varanda recibió á los comisionados con amabilidad, haciéndoles presente que tenía órdenes de no consentir manifestaciones, pero que si trataban de

celebrar una reunión en local cerrado, no solo lo consentía sino que hasta dejaría de mandar delegado, en prueba de la confianza que le inspira la sensatez de los burgaleses.

El cierre de tiendas.

Sin previo acuerdo y sin excitación de nadie, como obedeciendo á una mágica voz, las tiendas, comercios, cafés y establecimientos de todas clases se cerraron esta mañana y han permanecido cerradas todo el día.

Algunas, sin embargo, no lo hicieron, pero al observarlos un grupo numeroso, recorrió las calles ordenando el cierre inmediato, hasta en los establecimientos que parecían exentos de seguir el ejemplo.

Tal sucedió, por ejemplo, con el Instituto, la Pescadería y algunas tiendas de comestibles, donde las masas empezaron á disparar pedradas para obligar á cerrar las puertas.

En la calle de San Cosme resultó una persona herida aunque levemente en uno de estos pequeños disturbios.

En la calle del Cid, resistió algo el dueño de un establecimiento y fué maltratado de palabra y obra por las turbas.

El capitán general señor Santelices, se encontró con el grupo en la calle de Victoria y le invitó á que se disolviera, pero un joven se encaró con él y trató de oponerse, por lo que el señor Santelices ordenó su detención inmediata y que fuese puesto á disposición del gobernador civil.

Dicho joven era el que capitaneaba el grupo, y es un tipógrafo llamado Miguel Peña, que á la hora que escribimos estas líneas continúa detenido.

Al pasar dicho grupo por nuestra redacción, gritaron algunos «¡Que cierre el DIARIO!», pero como otros observasen que el DIARIO era el defensor del pueblo, y tenía que seguir trabajando, se alejaron dando vivas y prosiguieron su tarea de cerrar puertas.

La dimisión.

El Alcalde señor Luis y Rozas entregó ayer al señor ministro de la Gobernación la dimisión de su cargo, y al no admitírsela D. Venancio Gonzalez, hubo de contestarle el Alcalde que muy pronto la reiteraría en unión de todo el Ayuntamiento de Burgos.

El mismo criterio parece que domina en la Diputación provincial.

Por la tarde.

La población presenta un aspecto original é indescriptible, con todas las tiendas cerradas, y las calles llenas de grupos que comentan con viveza los sucesos recientes.

Los círculos y cafés están animadísimos, y en todas partes se habla de celebrar una nueva manifestación.

CARTA DE MADRID

Madrid 16.

Como ustedes habrán visto por los telegramas en que daba cuenta del consejo celebrado ayer la Presidencia, la cuestión de la crisis por lo que

se refiere al señor Cervera no esta terminado ni mucho menos en el sentido optimista en que ayer se suponía.

No se sabe á punto fijo lo que ocurriría en el Consejo, pues los ministros han guardado absoluta reserva, pero esto por sí sólo ya es un dato que induce á creer que las cosas no van por buen camino, porque en este caso sobraba la reserva.

Amigos del señor Cervera dicen como el primer día, que no será mucho tiempo ministro de Marina.

Otros ministeriales aseguran que las reformas hechas en el presupuesto de Marina no han sido aceptadas por los demás ministros, pero continúan en la inventiva del señor Sagasta para dar una solución á una crisis que sería un verdadero conflicto, por lo que respecta al ministro de Marina.

Resumiendo, pues, las impresiones hoy han variado completamente de sentido, son pesimistas por más que no se sepa todavía dato alguno concreto, y si se vá el señor Cervera claro es que ha de ser muy difícil al señor Sagasta retener en el Gobierno al actual ministro de Gracia y Justicia.

Aquella crisis que aspiraba resolver en Julio el señor presidente del Consejo, es probable que se plantee en plazo muy próximo de no evitar la salida del ser Cervera.

De los asuntos restantes tratados en Consejo, el más importante fué el reglamento para la aplicación del impuesto del 1 por 100 sobre las contrataciones bursátiles, reglamento que no se llevará á la práctica hasta tanto no se publique otro decreto de Fomento, reformando el reglamento del colegio de Agentes de Bolsa, en el sentido de suprimir todo intermediario en las contrataciones de efectos públicos que no sean agentes colegiados.

Estos han celebrado hoy una conferencia con el señor Moret sobre el particular.

* * *

Quando se oye hablar de las hazañas cometidas en las pasadas elecciones por algunos caciques, con el fin de asegurar el triunfo de determinado candidato, la moral política reclama una medida para evitar la repetición de tanto escándalo.

Esta impresión va tomando cuerpo en la opinión pública, y al fin será preciso acudir al remedio, castigando con mano dura las ilegalidades, los pucherazos y toda esta caterva de mistificaciones impropias de un país que se rige por leyes democráticas.

Al efecto el señor Azcárate ha propuesto al señor Sagasta que en los distritos con acta grave se declaren nulas las elecciones, y se proceda á nueva elección.

Parece que el señor Sagasta ha aceptado la idea en principio, pero el procedimiento no me parece muy equitativo.

* * *

Las comisiones de Burgos y Sevilla han visitado hoy al ministro de la Gobernación, para hablarle del asunto de las capitánias generales.

La de Burgos regresa esta noche á esa población sin haber conseguido su propósito.

Supongo que lo mismo ocurrirá con la comisión sevillana.

Y cuenta que por razones de estrategia existían hoy ciertos optimismos entre los comisionados burgaleses.

En efecto, si alguna concesión se hace en el proyectado decreto, será en favor de Burgos por su situación topográfica, pero esto no es seguro, y para convencerse de ello basta conocer la impresión de los comisionados, en cuyo semblante reflejan, que si vuelven á sus casas satisfechos de la buena acogida que se les ha dispensado en los altos centros oficiales, poco ó nada pueden comunicar á sus convecinos en sentido favorable, aparte de la promesa de que jamás quedará reducida la guarnición en virtud de la reforma.

El decreto no ha sido firmado hoy, como se aseguraba anoche. Así al menos lo han manifestado los ministros al salir del Consejo, que ha presidido la Reina esta mañana, pero como nunca faltan suspicaces, decíase que el decreto está firmado con la fecha en blanco, y sólo se espera que pasen unos días en que se aplazarán los ánimos, y entonces verá la luz en la *Gaceta*.

Yo no tengo motivos para afirmarlo.

La comisión de Sevilla cumplimentará mañana á la Reina, y al día siguiente saldrá de Madrid.

*
*
*

El consejo celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia de la Reina ha sido breve y de poca importancia, según las noticias que han comunicado los ministros.

El señor Sagasta en su discurso se ha ocupado de los asuntos políticos corrientes, en el interior y exterior.

Ha leído los datos del resultado definitivo de las últimas elecciones, y ha expuesto alguna consideración sobre los elementos de que estará compuesta la próxima Cámara popular.

También ha hecho algunos cálculos sobre los resultados más probables de las elecciones de senadores que han de celebrarse el próximo domingo.

Después se ha hablado de las manifestaciones hechas en las capitales donde se suprimen las capitánías generales, y el señor Gamazo ha puesto á la firma de la Reina unos decretos de suplementos de crédito.

A la hora en que escribo estas líneas está reunido el directorio de la coalición republicana en casa del señor Pí y Margall, para designar el candidato que ha de luchar en Madrid en las elecciones de Senadores.

Es casi seguro que será designado D. Laureno Figuerola.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos referentes á movimiento de personal.

—Otro concediendo la gran cruz de la orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Luis de Castellví.

—Otros amortizando la compra por gestión directa de los mismos artículos que se mencionan.

Gracia y Justicia.—Real orden declarando que D. Angel Antonio Mala se ha distinguido en el desempeño de su cargo como registrador de la Propiedad de Ca-lahorra.

Gobernación.—Reales órdenes resolutorias de las instancias presentadas por los señores que se expresan, sobre rectificación é inclusión en el escalafón de emplea-dos de este ministerio.

Se han terminado en Washington los preparativos para el baile de la inaugura-ción presidencial, que es de rúbrica en tales circunstancias, y que tendrá lugar en el edificio de la oficina de Pensiones, habiéndose expendido nada menos que 12.000 billetes.

Calcúlase que estos 12.000 estómagos devorarán lo siguiente: 65.000 ostras, 20.000 de ellas crudas; 600 galones de sopa; 10.000 pollos, 7.000 emparedados; 150 galones de ensalada de langosta; 20 galones de *terrapin* (tortuga pequeña) guisados; 300 galones de ensalada de pollo; 15 pavos; 600 cuartillos de ron y ponche; 800 libras de *paté de foie gras*; 1.300 cuartillos de helado, y la suficiente cantidad de café pa-rra que en ella pudiera navegar un buque.

La cena será servida por 200 camareros, los que formarán cadena para irse pa-sando los platos á fin de que el servicio se haga con más rapidez.

Leemos en un periódico de Bilbao:

«Una elegante señorita, perteneciente á una distinguida familia de esta villa, salió día pasados á misa por la mañana, según costumbre, y como transcurriera bastante tiempo sin regresar á casa, la familia comenzó, alarmada, á practicar ave-riguaciones, las cuales dieron por resultado saber que la joven había ingresado en un convento de monjas de Begoña, donde continúa, renunciando por completo á los placeres mundanales.»

La comisión que ha salido para Madrid con el fin de gestionar el que continúe en Valladolid la capitania general, la componen el alcalde D. José de Hornedo, el diputado á Cortes electo D. Leovigildo F. de Velasco y los diputados provinciales D. Santos Vallejo y D. Salvador Calvo y Cacho, y según nuestras noticias también se incorporarán á ella el diputado á Cortes electo D. José Muro y dos indi-viduos de la Cámara de Comercio designados por la misma.

Un colega de Sevilla asegura que para las próximas fiestas de aquella capital, irá á dicha ciudad el ministro de la Guerra, inaugurándose entonces las obras de los cuarteles en los terrenos adquiridos por aquel Ayuntamiento.

El prelado de Sevilla ha nombrado una junta diocesana, que pase á Madrid á entenderse con la central para cuanto se refiere con la peregrinación á Roma, or-ganizada por esta última, y que se verificará en Abril próximo con motivo del 5.º aniversario episcopal de León XIII.

Según *El Liberal*, en el Consejo de anteanoche el gobierno reconoció la imposi-

bilidad de negar la autorización para que se verifique la apertura del templo protestante de la calle de la Beneficencia, resolviendo el asunto en sentido afirmativo.

Parece que se trata por un joven mecánico, residente en Málaga hace pocos años, solicitar la protección del ministerio de Fomento para la construcción de unas regaderas agrícolas de su invención que elevan el agua á bastante altura y la esparcen en forma de menuda lluvia á larga distancia.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 16.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 64'18, 64'15.

Londres 16.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 64'12.

Buenos Aires 16.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*).—Precio del oro en el día de ayer 312.

Paris 16.—El periódico «La Estafeta» hablando del resultado de las elecciones en España, dice que á excepción del aumento de diez diputados que tendrá la minoría republicana, la composición de la Cámara actual en nada modifica la situación política del país cuya, gran mayoría representa el régimen monárquico.

Londres 16.—Los periódicos de Cristiania dan cuenta de una importante sesión celebrada por el Storting (Cámara de los diputados) y en la cual fué aprobada una orden del día presentada por la extrema izquierda, pidiendo que en todos los asuntos consulares el gobierno de Noruega proceda por sí, y sin previo acuerdo con Suecia.

La discusión de dicha orden del día aceptada por el ministro de Estado fué bastante agitada protestando las derechas contra semejante acuerdo, diciendo que éste constituye un verdadero peligro para la unión de Suecia y Noruega.

Paris 16.—La comisión parlamentaria informadora de Panamá, se reunirá esta tarde para designar al individuo de la misma que ha de sustituir al señor Brisson en el cargo de presidente.

Se cree que el nombramiento recaerá en el señor Maujan.

Paris 16.—Los despachos de la Argelia dicen que los obreros, entre los cuales hay muchos españoles, han hecho manifestaciones pacíficas acudiendo á las autoridades en demanda de ocupación. Se trata de excitar al gobierno para que emprenda algunas obras públicas.

Viena 16.—En la Cámara de diputados de Buda Pesh, continúa la discusión del presupuesto de cultos.

El secretario de Estado declaró en la última sesión, que las tendencias liberales predominan de tal modo en los espíritus, respecto de la política eclesiástica, que ningún gobierno tendría fuerza suficiente para retirar de la orden del día los proyectos relativos á las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Paris 16.—A pesar de haberse cortado hoy el cupón, la renta francesa se presenta floja en nuestra Bolsa. Comienza á 96'75 sin cupón. El exterior español revela también poca firmeza oscilando entre 64'18 y 64'12.

Londres 16.—La nueva Cámara de los Comunes parece también hostil al proyecto del tunel submarino del Canal de la Mancha.

Sin embargo los partidarios de esta colosal empresa no cejan en su propósito, y al efecto van á provocar una votación pidiendo que se anule el acuerdo anterior contrario al tunel.

Por lo menos conseguirán demostrar que ha disminuido el número de adversarios á una obra de tanto interés para el comercio y la comodidad de los viajeros á despecho de las preocupaciones de algunos militares y de los manejos de ciertas empresas navieras inglesas que se dedican al tráfico entre Inglaterra y Francia.

Lisboa 16.—La prensa portuguesa presta preferente atención al tratado de comercio hispano-lusitano que está á punto de celebrarse.

Algunos periódicos hablando de este asunto dicen que el tratado se acerca mucho á la unión aduanera entre ambos países, por lo que se refiere á los gaudios y sustancias alimenticias, así como á las primeras materias.

Confirman que respecto de las manufacturas se establece una tarifa única.

El proyecto ha sido en general bien acogido y se aplaude la actividad y celo desplegados por el conde de San Miguel, ministro de Portugal en Madrid y demás personas que han intervenido en tan importante negociación.

El secretario de la Legación ha salido para Madrid, portador de pliegos referentes al tratado de comercio.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, incluyen una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fé y a menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, estuercos indolentes ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea azul ó encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Esp. 3616n, 20.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS

DE FIELTRO ROJO

DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo
Neuralgia, Lumbago
Sciática, Pleuresia,
Dolor de Garganta,
Calambre, Croup,
Dolores de Espalda
Pecho, Miembros,
Pulmones, Estomago,
Tos, Queltraduras,
y todas las enfermedades de los
pies, de la piel.
Emplastos Perforados
de fieltro rojo
Americano.

De venta en las
Droguerías Boticas
THE WINTER'S
American Bristle Felt
Porous Plaster.



Trade Mark Registered.

Wholesale NEW YORK



FARMACIA DE ESCOLAR

Agua de Seltz.—Desde 1.º de Abril se expendirá á los precios siguientes:

15 céntimos *sifón*.

Abonos.—Por 12 sifones, 1'50 pesetas. Por 24 id., 2'30 id.

Depósito de tres pesetas por cada sifón.

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 11 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

—Depositaries en Burgos: Sainz Valpuesta.

Se remiten por correo, anticipando su valor.

TANGYES LIMITED

INGENIEROS.

BIRMINGHAM.

SUCURSAL, GRAN VÍA 52 BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY.

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión, condensación y compound, bombas centrífugas y de acción directa, duplex, etc., gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres.

GRAN FÁBRICA DE DULCES
DE
MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de **BRUSELAS**, y Medalla de Oro en la Exposición de **BARCELONA**.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: **PALMA ALTA, 8.—Madrid**

BODEGAS DE CUZCURRITA (RIOJA).

ROMAN GARCIA.

Lain-Calvo números, 2 y 4.—Burgos.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de anunciar al público que des de esta fecha se expendrán á precios económicos los ricos y escogidos claretes de esta tan renombrada bodega, así como los mejores caldos de la Mancha^a Navarra y Ribera.

Embotellados clarete Rioja á 7 pesetas docena.

Id. Mancha Dauniel á 8 pesetas id. y se abonan 0'25 céntimos por cada casco que se devuelva.

También se hallan en esta casa los renombrados vinos finos de las marcas siguientes: Rafael L. Heredia y C.^a La Rioja Alta y C.^a Vinícola del Norte de España.

Lain-Calvo 2 y 4, frente á Barriocanal.

El dueño de este establecimiento es el que fué dependiente del Sr. Ceballos.

Delicioso! ¡Encantador!
¡Sublime! De tomo y lomo.
¡Exquisito Quina Momol!
Nunca ví cosa mejor.

Para los pedidos dirigirse á los señores M. Soley y Compañía, Consejo de ciento, 218, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 17.—8,50 m.

Esta madrugada ha sido encontrada en la cuesta de Javal-

quinto, barrio de las Vistillas, una mujer gravemente herida con doce puñaladas.

Parece que le había causado las lesiones un sujeto que vivía maritalmente con ella, el cual se ha presentado espontáneamente á las autoridades.

MADRID 17.—9,15 m.

En la reunión del Directorio republicano, presidida por el Sr. Pi y Margall, se cambiaron impresiones respecto al triunfo de los diputados del partido en las grandes capitales, y se acordó celebrar en lo sucesivo reuniones semanales.

MADRID 17.—1,30 t.

S. M. la Reina ha firmado la nueva demarcación notarial de la Isla de Cuba, según la cual quedan suprimidas varias notarías.

He conferenciado brevemente con el Sr. Sagasta, y me ha asegurado que la cuestión del ministro de Marina está paralizada.

El Sr. Maura, con quien también he hablado, me ha dicho que confía en que se conseguirá llegar á una solución, que él considera fácil.

MADRID 17.—4,6 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 68,90. Idem fin de mes, 68,95.

Idem exterior, 74,75. Idem Deuda amortizable, 77,50.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 107,70.

Idem idem de 1890, 98,25.

Acciones del Banco de España 363,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 148,50.

Cambios sobre París á ocho días vista, 16,40.

Idem sobre Londres 29,35.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 64,18.—Dudoso.